

Informe

Rendición de Cuentas

2021

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SALITRE



Contenido

1. ¿CUÁNTAS ORDENANZAS HAN SIDO ACTUALIZADO EN SU ADMINISTRACIÓN?.....	4
2. ¿POR QUÉ EL MUNICIPIO NO TIENE HORARIOS DE RECOLECCIÓN? ¿ POR QUÉ EL MUNICIPIO NO CUENTA CON UN PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS? ¿CUÁNTO SE GASTA EN EL PERSONAL DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS?	4
3. ¿PRESUPUESTO APROBADO Y PLAZOS EN EL QUE SE DEBE CULMINAR LA OBRA COMO ES EL ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS DE LA COOP BUENOS AIRES? ¿OBRA QUE AUN ESTA INCONCLUSA?	6
4. ¿CUANTO FUE EL PRESUPUESTO DEL PERIODO 2021?, ¿CÓMO FUE DISTRIBUIDO EL PRESUPUESTO? ¿CUÁNTO SE DEDICA A OBRAS PÚBLICAS?	7
5. ¿QUÉ OBRAS FUERON REALIZADAS EN LAS PARROQUIAS Y CUANTO PRESUPUESTO SE DEDICÓ?	10
7. ¿EN QUE FUE DESTINADO EL PRESUPUESTO DEL ÁREA SOCIAL Y CUÁL ES LA META CUMPLIDA DEL ÁREA SOCIAL AÑO 2021?	12
8. ¿CUÁLES SON LOS PROYECTOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA?	12
9. ¿CUÁLES SON LOS PROYECTOS QUE EL MUNICIPIO TIENE VINCULADO CON EL MIES Y ECONÓMICAMENTE CUANDO APORTA CON CADA UNO DE ELLOS?	13

PREGUNTAS CIUDADANAS

La Comisión del Equipo Técnico de la Asamblea General Cantonal habiendo consolidado las preguntas que realizó la ciudadanía, hace la entrega de las mismas en secretaría general el día de 25 de marzo del 2022, para que sean absueltas el día de la Rendición de Cuentas

1. ¿CUÁNTAS ORDENANZAS HAN SIDO ACTUALIZADO EN SU ADMINISTRACIÓN?

Periodo de gestión año 2019 aprobadas 12 ordenanzas

Periodo de gestión año 2020 aprobadas 16 Ordenanzas

Periodo de gestión año 2021 aprobadas 10 ordenanzas

2. ¿POR QUÉ EL MUNICIPIO NO TIENE HORARIOS DE RECOLECCIÓN? ¿POR QUÉ EL MUNICIPIO NO CUENTA CON UN PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS? ¿CUÁNTO SE GASTA EN EL PERSONAL DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS?

¿POR QUÉ EL MUNICIPIO NO TIENE HORARIOS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS?

El GADMS si cuenta con horario de recolección de desechos sólidos, los mismos que de lunes a domingos van desde las 6h00am hasta las 11h00 am. en un primer turno y desde las 13h00 hasta las 16h00, actualmente por el mal estado de las vías, a consecuencia de las altas precipitaciones que han deteriorado las diferentes vías de ruta. Por lo que los tiempos de respuesta pueden tener retrasos.

¿POR QUÉ EL MUNICIPIO NO CUENTA CON UN PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS?

El sitio de disposición final no cuenta con la gestión integral de desechos sólidos por que no existe un sitio de disposición final tecnificado legalmente

con los estándares de calidad ambiental que garanticen el adecuado tratamiento de estos desechos, la actual administración recibió por parte de la anterior administración municipal, el contrato de arrendamiento de un terreno situado en el sector el Delirio del Rcto Bijagual que funciona como sitio de disposición final de los desechos generados en el cantón Salitre, este no dispone de las regularizaciones ambientales actas para un botadero de basura.

Esta administración en busca de solucionar esta problemática ha solicitado al Ministerio del Ambiente el informe bajo el contexto en que fue otorgado los debidos permisos para la apertura de un sitio de disposición final en el lugar antes mencionado mismo que hasta la fecha actual no ha sido contestada por lo que se ha denominado silencio administrativo. El GADMS a través de la Dirección de Ambiente y Servicios Públicos Ambientales se encuentran elaborando el proyecto para ejecutar el cierre técnico del botadero actual para lo cual como primer paso ha sido necesaria la declaración de utilidad pública del mismo ya que la ley no permite generar obras de infraestructura en terrenos que no son propios del GADM. Una vez concluido el proyecto de cierre se podrá realizar la debida apertura de un nuevo sitio de disposición final con lineamientos técnicos ambientales que garanticen una buena disposición y gestión de los residuos sólidos.

¿CUÁNTO SE GASTA EN EL PERSONAL DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS?

El GADMS gasta un promedio de 300.000 mil dólares anuales en pago al personal que realiza las labores de recolección de desechos y aseo de calles fuera de los gastos en adquisición de herramientas, maquinarias y/o equipos

que se necesitan para realizar las diferentes actividades cabe indicar que el GADMS solo recibe alrededor de 72.000 mil dólares anuales por pago del servicio de recolección de basura cobrado a la ciudadanía a través de la factura de servicio eléctrico CNEL.

3. ¿PRESUPUESTO APROBADO Y PLAZOS EN EL QUE SE DEBE CULMINAR LA OBRA COMO ES EL ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS DE LA COOP BUENOS AIRES? ¿OBRA QUE AUN ESTA INCONCLUSA?

Dentro de la planificación operativa del ejercicio fiscal 2021 la dirección de obras públicas contemplo la ejecución del contrato complementario # 3 para la finalización de la obra: construcción de primera etapa de alcantarillado sanitario; y con el propósito de iniciar con la elaboración de la documentación la máxima autoridad mediante oficio N° GADMS-A-JAM-2021-1525-M de fecha 17 de diciembre realizo la consulta a la procuraduría general del estado, en el siguiente sentido:

- Es procedente de acuerdo al contenido de la regla prevista en el numeral 18 del artículo 7 del código civil, en caso de ser necesario celebrar contratos complementarios, órdenes de trabajo y/o diferencias de cantidades de obra en el marco de la ejecución de contratos principales suscritos con anterioridad a la vigencia de la ley orgánica para la eficiencia en la contratación pública, son aplicables para la celebración de tales contratos complementarios, órdenes de trabajo y/o diferencia de cantidades de obra las normas jurídicas que regulan sus contratos principales, es decir las anteriores a la ley orgánica para la eficiencia en la contratación pública

. • Es procedente aplicar los nuevos porcentajes correspondientes a contratos complementarios, diferencia en cantidades de obra y ordenes de trabajo contemplados en los artículos 87, 88 y 89 de la reforma a la ley orgánica el sistema nacional de contratación pública publicada en el registro oficial suplemento 966 de 20 de marzo del 2017, a los contratos adjudicados y celebrados antes de la vigencia de dicha reforma. a lo solicitado mediante oficio n° 16919 de fecha 16 de diciembre de 2021 recibimos respuesta por parte de la procuraduría general del estado en el que absolvieron las consultas planteadas por el GAD Municipal, quedando la suscripción y ejecución del contrato complementario # 3 para la culminación de la obra en el ejercicio fiscal 2022.

4. ¿CUANTO FUE EL PRESUPUESTO DEL PERIODO 2021?, ¿CÓMO FUE DISTRIBUIDO EL PRESUPUESTO? ¿CUÁNTO SE DEDICA A OBRAS PÚBLICAS?

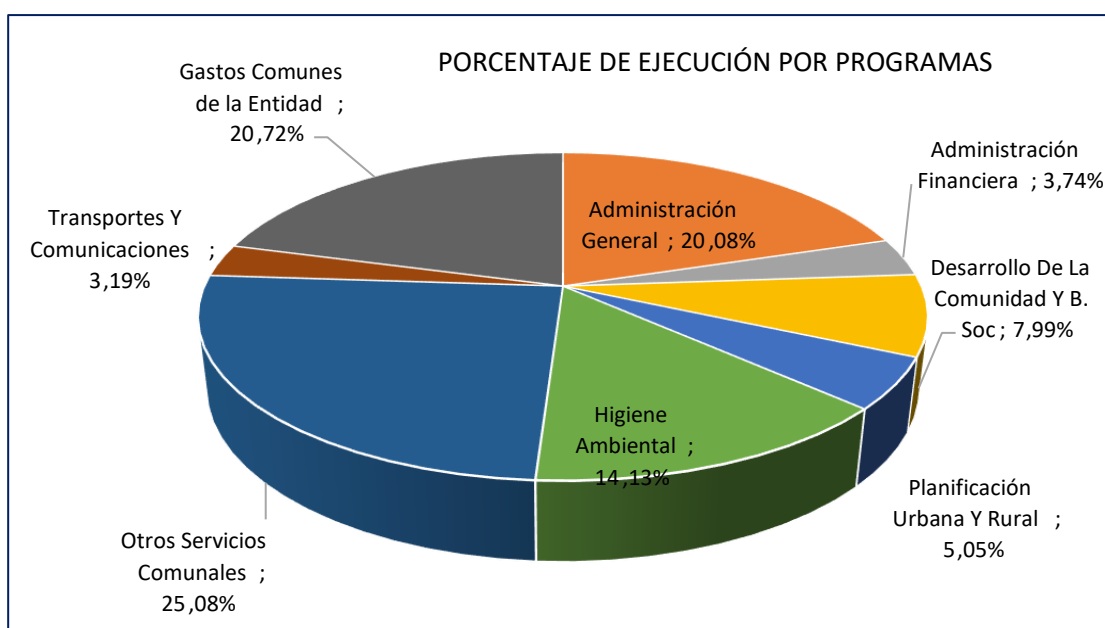
El presupuesto codificado del municipio es decir planificado fue de \$9'778,024.49; y a nivel de ejecución los ingresos se han recaudado \$9.907.398.86 y se ha devengado \$9'270,939.71.

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO FINAL	RECAUDADO
	1	2	3	4
INGRESOS	\$9'778,024.49	\$1'294,434.18	\$11'072,458.67	\$9'254.438,49

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO
	1	2	3	4	5
GASTOS	\$9'778,024.49	\$1'294,434.18	\$11'072,458.67	\$9'405,215.30	\$9'270,939.71

El presupuesto 2021 del Municipio fue distribuido en los siguientes programas financieros:

PROGRAMA	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% DEVENGADO
Administración General	\$1.967.272,54	\$69.067,91	\$2.036.340,45	\$1.861.802,49	\$1.861.790,40	20,08%
Administración Financiera	\$439.932,57	\$25.839,85	\$465.772,42	\$347.175,56	\$347.174,26	3,75%
Desarrollo De La Comunidad Y B. Social	\$990.480,63	\$62.537,24	\$1.053.017,87	\$741.646,35	\$741.115,70	7,99%
Planificación Urbana Y Rural	\$572.796,41	\$5.200,54	\$577.996,95	\$468.280,32	\$468.341,80	5,05%
Higiene Ambiental	\$1.195.651,55	\$292.079,73	\$1.487.731,28	\$1.308.564,92	\$1.309.861,30	14,13%
Otros Servicios Comunes	\$1.549.074,98	\$1.573.635,43	\$3.122.710,41	\$2.459.639,32	\$2.325.399,39	25,08%
Transportes Y Comunicaciones	\$263.957,95	\$46.646,50	\$310.604,45	\$296.838,13	\$295.988,65	3,20%
Gastos Comunes de la Entidad	\$2.798.857,86	\$-780.573,02	\$2.018.284,84	\$1.921.268,21	\$1.921.268,21	20,72%
Total, general	\$9.778.024,49	\$1.294.434,18	\$11.072.458,67	\$9.405.215,30	\$9.270.939,71	100,00%



El gasto devengado por programa nos permite establecer lo siguiente:

Los programas de Administración General (Concejo Cantonal, Alcaldía, Dirección Administrativa, Secretaria General, Procuraduría Sindica, Dirección de Planificación, Comunicación Social), Otros Servicios

Comunales (Dirección de Obras Públicas, Turismo y Unidad de Transito), Higiene Ambiental (Dirección de Ambiente y Servicios Públicos) y Gastos Comunes de la Entidad (EMAPAS, CCPD, BDE, AME, CGE, Otros), son los que concentraron una mayor ejecución respecto del gasto total devengado con un 20.08%, 25.08%, 14.13% y 20.72% respectivamente. Como contraparte el 19.99% del gasto total, se distribuyó entre los Programas de: Administración Financiera (Dirección Financiera) con 3.75%. Desarrollo de la Comunidad y Bienestar Social (Dirección de Desarrollo Social) con 7.99%. Planificación Urbana y Rural (Dirección de Ordenamiento Territorial y Gestión de Riego) con 5.05%. Transporte y Comunicaciones (Unidad de Mantenimiento) con 3.20%.

El valor presupuestado y ejecutado en para obra pública en el 2021 fue el siguiente.

PARTIDA	DENOMINACION	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% COMPROMISO	% DEVENGADO
75	OBRAS PÚBLICA	\$ 1.577,144.84	\$ 1.216,213.35	\$ 1.141,220.70	77,11%	72,36%

POA - OBRAS PUBLICAS 2021					
NUMERO	NOMBRE DEL PROYECTO	PARROQUIA	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
			(\$ DOLARES)	(\$ DOLARES)	
1	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARRILLADO PLUVIAL	SALITRE	186.291,21	49.997,54	27%
2	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE TRAMO DE VÍA DESDE LA CABECERA PARROQUIAL JUNQUILLAL HASTA EL CEMENTERIO	JUNQUILLAL	124.041,21	124.041,21	100%
3	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA COOP. BUENOS AIRES	SALITRE	40.000,00	199.971,97	MONTO SUPERIOR AL PLANIFICADO 500%
	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA COOP. VIRGEN DEL CARMEN	SALITRE		199.945,84	MONTO SUPERIOR AL PLANIFICADO 499,86%
4	LEVANTAMIENTO DE CALLES DE LA PARROQUIA VERNAZA	VERNAZA	25.000,00	116.103,12	464%
5	MEJORAMIENTO DE SUB-RASANTE, COLOCACIÓN DE BASE CLASE 1 Y ASFALTADO E= 5CM EN LA AV. AUSTRIA DESDE AV. 27 DE NOVIEMBRE HASTA PUENTE BRICEÑO DE LA CABECERA CANTONAL DE SALITRE	Salitre	0	\$223.186,60	
6	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO CUNETA, ACERAS Y ASFALTADO EN LA CALLE ROCAFUERTE DESDE JOSE JOAQUIN DE OLMEDO HASTA CALLE SIN NOMBRE DE LA CABECERA CANTONAL	Salitre	0	\$29.997,06	

5. ¿QUÉ OBRAS FUERON REALIZADAS EN LAS PARROQUIAS Y CUANTO PRESUPUESTO SE DEDICÓ?

Parroquia Vernaza

Construcción de obras aceras y bordillos, asfaltado y pavimento rígido en varias calles, por un monto de \$ 103.663,50 (contrato de menor cuantía obras N° GADMS-PS-MCO-001-2021).

Parroquia Junquillal

Pavimentación asfáltica de tramo de vía desde la cabecera parroquial Junquillal hasta el cementerio, por un monto de \$ 110.751,08 (menor cuantía OBRA N° GADMS-PJ-MCO-002-2021).

Parroquia Salitre

mejoramiento de sub- rasante, colocación de base clase 1 y asfaltado e=5 cm en la av. Austria desde av. 27 de noviembre hasta puente Briceño de la Cabecera Cantonal de Salitre, por un monto de \$ 223,186,60 (contrato menor cuantía obra N° GADMS-PJ-MCO-003- 2021).

Construcción de bordillo cuneta, aceras y asfaltados en la calle Carlos Trapp desde avenida Jaime Roldós Aguilera hasta calle Oswaldo Jervis de la Cooperativa Buenos Aires de la cabecera cantonal, por un monto de \$ 178.546,40 (contrato menor cuantía obra N° GADMS-PJ-MCO-004-2021)

Construcción de bordillo cuneta, acera y asfaltado e=5 cm en la calle Abdón Calderón desde la av. Armando Romero Rodas hasta calle Oswaldo Jervis de la Coop. Virgen del Carmen de la cabecera cantonal, por un monto de \$ 178.523,07 (contrato menor cuantía obra N° GADMS-PJ-MCO-005-2021)

Ampliación de la red de alcantarillado pluvial con tuberías PVC 800 mm en la calle Juan Contreras desde la av. Jaime Roldós hasta la calle sin nombre (muro granito) de la Cabecera Cantonal, por un monto de \$ 124.993,85 (contrato menor cuantía obra N° GADMS-PJ-MCO-006-2021).

6. ¿SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DE OBRAS DE ESTA ADMINISTRACION LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO VINCES EN EL SECTOR LA BOCANA?

No se encuentra contemplado dentro del presupuesto.

7. ¿EN QUE FUE DESTINADO EL PRESUPUESTO DEL ÁREA SOCIAL Y CUÁL ES LA META CUMPLIDA DEL ÁREA SOCIAL AÑO 2021?

El presupuesto de la Dirección de Desarrollo Social Cultural y Cooperación Internacional fue destinado para cumplir con la ejecución de los siete (7) convenios MIES - GADM DE SALITRE, además de los programas de ayuda social: construcción de viviendas, brigadas médicas, brigadas de fumigación, brigadas de vacunación, capacitaciones a la ciudadanía, organización de las comunidades y obtención de vida jurídica.

8. ¿CUÁLES SON LOS PROYECTOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA?

- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
- ERRADICACION DE TRABAJO INFANTIL
- ESPACIO ACTIVO SIN ALIMENTACION
- ESPACIO ACTIVO CON ALIMENTACION
- ESPACIO ACTIVO (CON ALIMENTACION) POR UNA VIDA DIGNA
- ESPACIO ACTIVO SIN ALIMENTACION (ATENCION DOMICILIARIA) POR UNA VIDA SALUDABLE
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD SALITRE 1 (ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD)

9. ¿CUÁLES SON LOS PROYECTOS QUE EL MUNICIPIO TIENE VINCULADO CON EL MIES Y ECONÓMICAMENTE CUANDO APORTA CON CADA UNO DE ELLOS?

SECTOR / DIRECCIÓN	UNIDAD DE ATENCION	NUMEROS USUARIOS	APORTE DEL GADMS
- COOPERATIVA DE VIVIENDA "VIRGEN DEL CARMEN" - VIA Vernaza	3. CDI "MIS QUERIDIS ANGELITOS" 4. CDI "MI SEGUNDO HOGAR"	90	\$ 44.597,70
CALLE JUAN MONTALVO	ETI "ERRADICACION DE TRABAJO INFANTIL"	80	\$ 15.608.48
PARROQUIA SALITRE	ESPACIO ACTIVO (SIN ALIMENTACION) POR UNA VIDA SALUDABLE 2 ESPACIO ACTIVO POR UNA VIDA SALUDABLE 3	300	\$ 6.733.30
PARROQUIA SALITRE	CALLE JUAN MONTALVO S/N ENTRE SUCRE Y BOLIVAR	75	\$ 8.130.87
PARROQUIA SALITRE	ESPACIO ACTIVO SIN ALIMENTACION (ATENCION DOMICILIARIA) POR UNA VIDA SALUDABLE 1 MIS QUERIDOS ABUELITOS 1 MMA GAD SALITRE (ADULTOS	40	\$ 7.725.73
PARROQUIA SALITRE	MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	20	\$ 3.210.00
	MIS QUERIDOS ABUELITOS 6 MMA GAD SALITRE (ADULTOS MAYORES Y PERSONAS SIN DISCAPACIDAD)	20	
COOPERATIVA DE VIVIENDA VIRGEN DEL CARMEN CALLE ELOY ALFARO Y MARTHA BUCARÁN DE ROLDOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD SALITRE 1 (ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD)	30	\$ 11.732,90
RECINTO ROQUE VÍA A FAISÁN	PERSONAS CON DISCAPACIDAD SALITRE 2 (ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD)	30	
SANTA ROSA VÍA PAPAYO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD SALITRE 3 (ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD)	30	

VALOR TOTAL \$ 97.738,98